



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 SET 2022

RES. H. N° 1337/22

Expte. N° 4612/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Agustina Antonia Becchio, L.U. N° 792.207, solicita equivalencia de la materia optativa en el marco de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra asistencia y aprobación del "Programa de Posgrado de Formación de acompañantes comunitarios/as contra la violencia de género", organizado por la Universidad Provincial de Córdoba en conjunto con el Ministerio de la Mujer de la provincia de Córdoba, con una duración de 120 (ciento veinte) horas;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Comité de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos y con la intervención de la Secretaria Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 320/22 aconseja otorgar la equivalencia de materia solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 20/09/22)

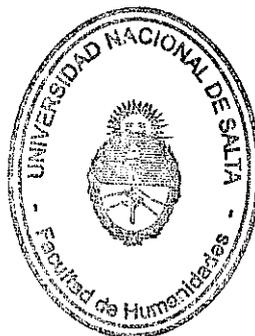
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equivalencia de materia a la alumna de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, Agustina Antonia Becchio, L.U. N° 792.207, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en Derechos Humanos- UNSa	Universidad Provincial de Córdoba- Ministerio de la Mujer de la Provincia de Córdoba	Nota
Asignatura Optativa: "Los Movimientos Sociales y los Derechos Humanos"	"Programa de Posgrado de Formación de acompañantes comunitarios/as contra la violencia de género". Res. R N° 210/18. Duración de 120 (ciento veinte) horas. Fecha 02/07/21	10 (diez)

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a Agustina Antonia Becchio, Dirección de Maestría y Esp. en DDHH, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, cumplido vuelva a Dpto. Posgrado para prosecución de trámite.

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

1